Año IV.—Núm. 962. Domingo 29 de abril de 1860. Islas Baleares.



PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

REFINACION DE LAS LANAS.

Muy pocos son los ganaderos, y tal vez ninguno, que lleguen á ignorar las causas que contribuyeron y cooperan para la poca saca de nuestras lanas en los mercados estranjeros, así como las del descrédito en que cayeron, despues de haberlas dado la preferencia en todos los mercados de Europa. Prescindiendo de la aclimatacion que se hizo en muchos paises, de los sobresalientes rebaños que sacaron del nuestro; del cuidado esmerado y minucioso que tienen con las reses; del sistema de cria que adoptaron y que todavia han mejorado, muy diferente al que nosotros seguimos, pues únicamente les sirve de guia la ciencia, y las cruzas bien entendidas que bajo mil conceptos han practicado, no puede menos de confesarse que ha contribuido y contribuye á que se sostenga aquel casi desprecio, el modo que por lo general se tiene de elegir los sementales, puesto que el mayor número lo verifica de la misma manera que cuando no se conocian competidores del producto, que en algun tiempo fuimos sus únicos poseedores, el paso que otros han continuado con una eleccion esmerada, conservando sus rebaños la misma nombradia que en algun tiempo tuvieron.

Es bien sabido que el aprecio que merecia la raza merina, inclinó á muchos á disfrutarle criando reses finas en suelos donde degeneran sus castas, asi como el que si los compradores ó estractores, los comisionados ó fabricantes daban la preferencia á ciertas lanas por ser mas descargadas, aunque menos finas, al momento se procuraba encastar con tales razas, á lo que cooperaban los largos viages de la trashumacion, pues exigiendo alguna fuerza y corpulencia para poderlos resistir, se buscaron reses con tales cualidades, las cuales no pudieron menos de embastecer la lana, porque aunque tiene mas larga la rama, es sinonimo de bastas, á pesar de ser buscada en el comercio, por ser mas fácil de blanquear en consecuencia de ser poco cerinosa.

Eligiendo como eligen los ganaderos, hablando en general, moruecos de aquella especie de lana, á que se inclinan y que desean obtener, resulta que unos los quieren con lana de cabeza cargada, blanca por dentro y muy fina; otros prefieren las reses borjaludas ó rugosas, esto es que les cuelga mucho pellejo del pescuezo, à lo que llaman *borjal*, ó que tienen muchas arrugas en esta parte, sin que nada les importe el que sean cortas de rama, de garras y peligordas con tal que la lana esté bien apretada y cerinosa, que viene bien al peso; algunos los quieren de finura de estampa ó larga rama y cerinosas, huyendo todos de las razas que tienen pocos pelos y son claros, aunque finos y cortos. Con elecciones tan diferentes, lo único que se consigue es el deterioro progresivo de la raza, deterioro tanto mas dificil de modificar, de corregir y de anonadar, cuanto mas se haya prolongado ó por cuanto mas tiempo se haya seguido aquel sistema. La mucha rama y finura son cosas opuestas, y solo se encuentran en las lanas que pasan á bastas. Los ganaderos que han querido mejorar sus reses, han tenido que obrar de diverso modo del que habian adoptado por una economia mal entendida.

Lo primero que debe hacerse para refinar nuestras lanas, es una eleccion escrupulosa y científica de los sementales; tanto machos como hembras porque sin esta precaucion, que debe anteceder á todo, seria infructuoso y perdido cuanto se hiciera. La separacion escrupulosa de las diversas clases de ovejas perfectamente clasificadas y la eleccion de moruecos adecuados, es por lo que se comenzarian á lograr ventajas positivas, estableciendo despues el cruzamiento segun los resultados que se hicieran, fundado en los sanos principios de la ciencia pecuaria y de la zootechnia. Para un pastor ó mayoral que conoce perfectamente su rebaño, que sabe como son las ovejas que guia, cuida y dirige, nada le costaba el hacer esta eleccion, que casi podria determinarse desde el esquileo, así como tampoco le seria trabajosa la del morueco adecuado para cada una de las secciones que estarian bajo el cuidado de un pastor, en vez de amorecer las ovejas del modo que por lo comun se hace, mezclando los machos con las hembras, sin tomar mas precaucion que el poner en los primeros una vedija de lana en el lomo, pero dejándolos en libertad para que cubran sin distincion á las segundas, cuya falta de precaucion ha sido, es y continuará siendo, interin no se destierre, cual la mera y simple reflexion aconseja, una de las causas que mas han contribuido y cooperan para la falta de refino y regeneracion de nuestras merinos.

Hecha de este modo una esmerada eleccion, se elegirán los mejores productos resultantes, que no podrán menos de ser moruecos escelentes, y continuando la separacion de padres escogidos, los hijos llegarán á ser mejores que ellos, siempre que haya constancia en este método, con lo cual se formará un plantel de padres que irá mejorándse todos los años.

La esperiencia ha demostrado que amoreciendo ovejas con pelo cabrado por moruecos de lana fina, ha desaparecido aquel casi del todo, desde la primera generacion, y lo mas tarde a la segunda, no quedando mas que la corta porcion que suele encontrarse en las lanas que no se consideran como cabrados. Desaparecido aquel pelo en los corderos resultantes de esta mezcla ó cruzamiento, su lana adquiere mayor grado de finura que el de las madres. De ovejas de lana fina comun ó entre fina y moruecos que la tenian refina ó esquisita, han nacido corderos cuya lana era casi tan fina como la del padre, y aun algunos la han sacado de clase mas superior. Cubriendo los corderos con moruecos iguales á sus padres, se lograrán productos de primera calidad, y continuando sin interrupcion el mismo sistema, eligiendo siempre los sementales machos y hembras, se perfeccionará de tal manera la raza, que llegará á tener lo mas selecto en clase de ganado fino. No de otro modo han podido sostener y perfeccionar los alemanes la raza merina que sacaron de nuestros tipos, en época en que todavia se conservaban en los rebaños que poseiamos, muchas reses con lana finisima, y que solo podia hacerla desmerecer algo la mucha cabeza procedente del sistema de cria que en todas partes han procurado evitar, librando á las reses, por cuantos medios son factibles, de los perjudiciales influjos de ciertas condiciones de la atmósfera. El cuidado esmerado, el evitar la influencia de los agentes esteriores sobre la lana; la idea constante de perfeccion y mejora; la prohibicion absoluta de mezclas que no hubieran de originar tales resultados, han dado margen á lo que en el dia poseen, que admiramos y nos perjudica, cuando real y verdaderamente podemos tener lo mismo y hasta superior, bajo ciertos conceptos comerciales y fabriles.

No ha dejado de cooperar, mas de lo que á simple vista parece, para la degeneracion de la mayor parte de la raza merina española, el deseo de poderse aprovechar de los altos precios que tomaron las lanas, no solo por la disminucion de produccion, sino por el mucho consumo que se hacia, y de aquí la eleccion que comenzó a hacerse desde el año 1812 y aun desde 1809 de sementales de mucha vara, de muchas carnes y mayor medro en lana, prefiriendo por lo general en la paridera el cordero ó cordera mas ordinarios, si es que se doblaba por no poder criarlos todos, degollando el mas fino como mas dificil de precaverle de la intemperie, pues aquellos se mantienen con la mitad de leche que este, son de mas cuerpo, de mas carnes y de mayor porcion de lana, lográndose las dos ventajas que de estas cualidades se deducen. Se eligieron tambien las de hesas mas feraces en invierno, despreciando las escasas y finas, porque asi se llenaban y satisfacian aquellas miras; se desviejaban los rebaños antes de tiempo, evitando dieran la lana fina que producen las ovejas viejas, aunque poca, y se formaban grandes carneradas porque dan una mitad mas de peso de lana, aunque es de mas medro, de mayor nervio, mas gorda y ordinaria que la de la oveja, pues la única mira era producir mucho, porque todo se tomaba, fuera como quisiera.

Esto sistema seguido por el ansia de reponer los muchisimos rebaños que desaparecieron desde el año 1808 por los hazares de la guerra de la independencia, destruyó lo poco fino que quedaba en la cabaña dando un golpe mortal á esta industria, de cuyo fatal estado no se ha repuesto tan completamente como debiera, á pesar de tantos años trascurridos, ni tal vez se repondrá interin no se adopte otra marcha. Pocos son los rebaños que no se resienten todavia del deterioro de las lanas originado por aquellos motivos, y aunque varios ganaderos procuran modificarlos, ya importando sementales sajones, ya haciendo elecciones esmeradas, no son tantas cual seria de desear para que vieran cumplidas sus ambiciones y colmadas sus esperanzas, puesto que antes debieran espurgar el ganado de mala calidad que tuvieran, separando para muerte en el esquileo, toda res, que no tenga lana muy sedosa, de poco medro, mucha union de pelo, muy largo y muy poblado, cuyo reconocimiento se hará por la espiga y por la cepa.

Con hatos ó rebaños asi elegidos, puede comenzarse la refinacion, buscando moruecos con iguales cualidades, y si ser puede superiores; y para lograrlo completamente convendria observar las reglas siguientes:

1.ª Se doblará la cria dejando el cordero ó cordera que aparente mayor finura.

2.ª Se evitará el que en los años feraces, en que tanto se adelanta la corderada, cubran los hijos á las madres al subir las sierras, bien sea poniéndoles los mandiles, bien sea empleando otros medios.

3.ª No se desviejará hasta los 7 ú 8 años para aprovechar la lana fina que en tal edad facilitan las reses viejas, aunque sea formando parte con las horras ó corderas de un año para ahorrar gastos.

4.ª Se evitará que el ganado elegido barbechee ó redile en las tierras de labor.

5.ª y última. Se dará la preferencia á las dehesas finas y escasas á las de pizarrales y peñacalear, pues es cosa bien sabida que el pasto abundante muda el carácter de la lana, haciendola de mucho medro, demasiado nervio y poca sedosidad.

Las buenas carnes están en contradiccion con la finura de la lana; no es dable amalgamar ambos productos.

Muy comun es entre nuestros mayorales, el creer que la lana se forma en lo que llaman la otoñada (en setiembre y octumbre,) lo cual es un error, pues la formacion ó brote la efectua en el agostadero, y lo que hace en la otoñada es tomar medro, y con él y la crescencia se vuelve gruesa, pierde la sedosidad y adquiere los defectos que han desacreditado á nuestras lanas comparadas con las que se producen en el estranjero. Conviniendo que se forme la lana con bastante brote ó espesura en el tiempo que comienza á nacer ó formarse, es de la mayor utilidad el proporcionar al ganado yerbas finas de peñacalear y abundantes. Los agostaderos de rastrojera producen efectos admirables y sorprendentes para aquel objeto, no solo por las espigas y grano que las reses toman despues de esquiladas, sino por el trebol y otras yerbecillas recien nacidas que encuentran; desde el otoño debe medrar la lana lo menos posible, y para ello no se dará de comer al ganado mas que lo estrictamente necesario para conservarle en medianas carnes y poder criar, pues si las reses engordan se perdieron las mejoras conseguidas anteriormente. En la travesia se pondrá en esto el mayor cuidado y sobre todo al llegar á las dehesas de invierno, pues siendo por lo comun hambriento el ganado, se le debe refrenar para evitar muchos males.

Para que los ganaderos pudieran dedicarse con todo esmero y placer á tales reformas; para que les fuese llevadero el secrificio que no podrán menos de tener que hacer por los mayores gastos que exigen, y para que haya un aliciente que les impela á emprenderlas, es de absoluta necesidad que el gobierno les dispense el amparo que tanta falta les hace, que con tanta justicia reclaman y tan pocos resultados obtienen, no solo haciendo se cumplan las leyes referentes á la industria pecuaria, sino aliviandolos en la parte posible, de las demasiadas gavelas que sobre lela gravitan, pues es seguro que lo que llegará á perder por un lado lo ganaria con esceso por otro, si nuestras lanas volvieran à adquirir en el mercado la fama que en algun tiempo tuvieron, aunque no fuera mas que ocupando el segundo lugar en la mayor parte, llegando á competir con la electoral la refina ó de primera que se consiguiera en consecuencia de la eleccion constante y esmerada, y adoptando en lo posible el método de cria que evita el que la lana se deteriore por el influjo que en ella ejercen los agentes esteriores, como los vientos, soles, agua, polvo y demas.

Uno de los medios que estan en la mano del gobierno facilitar, cual lo han hecho los de otras naciones, es importar moruecos de las castas que mas convienen para el mejoramiento de las lanas españolas, y cederlos, con ciertas condiciones, á los ganaderos, pues la cabaña no es menos digna de obrar con ella como lo hace con lo cria caballar, facilitando y procurando sementales en los depósitos que costea. Aquello que para un gobierno no es nada, pues ni aun merece el nombre de sacrificio, es poco menos que imposible para el mayor número de ganaderos, siendo bien singulares los que lo han llegado á verificar, sin obtener los resultados que debieran y se prometieron.

Siendo ya demasiado largo este articulo, suspendemos estas reflexiones con los datos que comprueban ambos estremos, para otra ocasion que no tardaremos en ofrecer á nuestros lectores.

Nicolas Casas.

(*Agricultura Española.*)

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Rey Jaime II*, ha fondeado en este puerto sin la menor novedad, á las 7 1/2 de la mañana, procedente de Bacelona en 13 horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 118 pasajeros.

Tortosa 22 de abril.

Es tan grande todo lo que está sucedido, que hasta lo son los mas pequeños detalles. No quiero pues omitir ninguno por diminuto que sea, porque aun asi, será interesante en la actualidd.

La casa en que han sido encontrados Montemolin y su hermano, es una mala casucha de la calle de S. Cristóbal del pueblo de Ulldecona, situada en la manzana mas esterior del pueblo y cuyas dos puertas, la una da al campo ó á una tapia que circuye la villa, y la otra á la calle que he nombrado. Los habitantes era un padre y una hija, de unos 60 años el primero de 30 á 40 la hija. Gozaban de una reputacion de honradez que era proverbial entre el vecindario. Sin duda por esto, por las pocas personas que formaban la familia y por la situacion de la casa, fué elegida para salvaguardia de los fugitivos. Todo estaba bien calculada para evadirse de una persecucion ordinaria, pero para la bien dirigida del Escmo. señor capitan general no han valido la honradez del huésped, ni la poca familia ni la situacion de la casa. Los primeros dias que los ex-infantes estaban en su alojamiento, el patron ignoraba quienes fuesen, solo sabia que debia callar que tuviese forasteros; y en tal no lo sabia, que uno de ellos los primeros dias que estaba tocando su organillo un frances en la plaza de la villa y, como esto fuese un acontecimiento para el inocente labrador, se fué en seguida á casa y con la mayor candidez les propuso «que fuesen á oir la música que les gustaria» Un poco mas tarde se hizo necesario que el labrador supiese á quien albergaba en su casa para dar mas importancia al secreto y reserva. Aqui de las congojas y sustos de nuestro hombres!! Su honradez le vedaba delatarlos, y su miedo le impedia tenerlos en casa pero fué mas honrado que cobarde, y, se conformó con su comprometida situacion, de la que, con todo, intentó salir algunas veces, diciéndoles á sus huéspedes: «Vayan Vds. que me comprometen.»

Para alejar sospechas, la hija no podia comprar en la plaza mas que lo que tenia de costumbre y la situacion financiera de su padre permitia, y como cabalmente este año la de todos los labradores de este pais no es muy ventajosa, se hubiera notado al momento alguna compra estraordinaria para un padre é hijo pobres. Esta circunstancia ha sido altamente perjudicial para los ex-infantes que, segun se asegura, han pasado 18 ó 19 dias de privacion y hasta de escasez suma.

En mi carta de ayer dije que la opinion pública miraba con cierta indulgencia la falta que este labrador hospitalario hubiese cometido, parque en ella se veia un sello de bidalguia que la atenuaba. Hoy tengo una satisfaccion en consignar que asimismo lo ha comprendido S. E. el capitan general que, informado de todo lo ocurrido, ha dejado en completa libertad á este infeliz, sin siquiera tomarle declaracion. Los sentimientos de caballero han hecho benigno al capitan general. Este rasgo de la hidalguia española ha sido muy celebrado por todas las personas sensatas de esta ciudad, como lo será por todas las de España.

El otro dia al hablar del registro que práctico un saagento en la persona del señor Ortega, olvidé algunos detalles que hoy ampliaré. Uno de los sacerdotes que estaban en la capilla ó sala inmediata observó que el señor Ortega no sacaba nunca su mano izquierda de uno de los bolsillos del capote con que se abrigaba. Como esto le llamase la atencion al principio, y le pusiese en algun cuidado algo mas tarde, se hizo un deber de conciencia notiiarlo á alguno de los oficiales del piquete, quien, tanto para su tranquilidad, como para la del sacerdote, dispuso que se viese co que podia haber en el citado bolsillo y encargó esta comision al sargento del piquete. Creo saber, que sin la observacion del sacerdote, ningun registro se hubiera practicado.

Tortosa 22 de abril.

Hoy solo puedo referir á Vds. algunos pequeños incidentes ocurridos despues de la entrada en esta de los ex-infantes. Lo primero que hizo Montemolin al llegar á casa del Gobernador fué pedir permiso para enviar un telégrama á su esposa. El Capitan general dió la autorizacion inmediatamente, y el conde se limitó á decir á su señora que habia sido cogido y que así él como su hermano estaban buenos. Montemolin no habia sabido de su familia desde su salida para España.

Ayer tarde los ex-infantes manifestaron al señor brigadier señor Alcaide su deseo de oir misa hoy, y á las nueve de la mañana, en un altar que se ha improvisado en la sala de su habitacion, ha celebrado el capellan del provincial de Segorve, con asistencia del Gobernador y un ayudante de plaza. A eso de las doce se ha recibido un despacho telegráfico de la condesa de Montemolin en contestacion al suyo de ayer, preguntándole al mismo tiempo si era necesaria su presencia en ésta. Montemolin le ha contestado que no, que estaba bueno y que saludase á su madre.

No hay duda que la prision de los ex-infantes habrá venido á favorecer la situacion de Elío y demas acusados. Con la prision de Montemolin queda ahogada la conspiracion y desvanecido hasta el mas remoto peligro de trastorno. Esto da lugar á creer que no veremos ejercer ya ningun otro rasgo de rigor en la persona de nadie, lo cual no tendria objeto en las circunstancias presentes.

Esta mañana ha sido puesto en libertad Cristóbal Raga, el dueño que hospedó en su casa á los ex-infantes fugitivos. El capitán general y el fiscal han reconocido su honradez, y que, si bien hombre rudo, habia obrado con esa nobleza de sentimientos que á pesar de los tiempos en que vivimos se conservan todavia en muchos pechos españoles. Raga admitió en su casa á dos caballeros cuyas vidas, le dijeron, corrian mucho peligro. Este hombre les admitió y aun cuando mas tarde supo la categoria, de sus protegidos, ejerció por un noble instinto la hospitalidad tal como la comprendian nuestros antepasados. La delacion de Montemolin valia diez mil duros, lo cual hubiera sido una tentacion para muchos. Cuando Raga veia las pesquisas que se hacian en el pueblo se acerceba asustado á los fugitivos y les decia en tono de súplicas: «Señor rey! Váyase V. pronto! V. me compromete! Yo no los echo á VV. de mi casa, pero les pido que se vayan tan pronto como puedan!» Si esto es verdad, como lo he oido referir á personas de posicion distinguida, las Autoridades se han portado dignamente con la muestra que han dado de saber apreciar como se merecen la virtud y la bidalguía.

Remito á VV. un estracto de la informacion oficial sobre la rebelion de Ortega desde su principio hasta el acto del registro é inventario del equipaje de dicho general (1). Este escrito, debido á la pluma de un jefe del cuerpo de Estado Mayor tan activo como inteligente, refiere con sencilla verdad un hecho que he leido en los diarios incompleto hasta cierto punto.

Ademas de dicho estracto envio á VV. algunos otros documentos para que los inserten, si es que creen VV. que pueden tener alguna importancia para el público (2).

Ignoro el sesgo que tomará ahora este asunto, pero no duden VV, de que les tendré al corriente de todo cuando suceda que sea digno de mencionarse.

J. Mola y Martinez.

MADRID 25 de abril.

Hoy se celebrará en Aranjuez Consejo de ministros presidido por la Reina.

En el actual estado de la política, se comprende que haya verdadera ansiedad por saber lo que en dicho Consejo se resolverá sobre varios puntos de un interes y una gravedad muy grandes para el pais en estos momentos.

—Un diario ministerial anuncia que á principios de la semana entrante llegará á esta corte el duque de Tetuan.

Siempre lo mismo: al duque de Tetuan le traen y le llevan estos dias los ministeriales de un modo que no hay mas que pedir.

—Las tres tesorerias de Cádiz, Sevilla y Málaga, reunian ayer mas de 30 millones.

—Un clérigo llamado don Lucio Dueñas, ha sido arrestado ayer en Cercadillo y conducido á Sigüenza.

—Ayer tarde llegaron á Burgos doce de los presos de Aranda, y hoy han debido llegar los demás.

—Hoy será en Valencia un dia de locura. Llega el general Echagüe con el batallon de Luchana, y su entrada será una inmensa ovacion, pues eran muchos los preparativos para obsequiar al primer general que midió sus armas con el enemigo, y á los bravos soldados que le acompañaban.

—En Lugo han aparecido algunas partidillas de malhechores que muy pronto quedarán destruidas si no se disuelven desde luego temerosas de la persecucion; pues ya habia en movimiento alguna tropa del provincial de Betanzos.

—El provincial de Málaga acaba de ser recibido en la ciudad de su nombre, por una ovasion completa.

—El dia 30 segun nuestras noticias se embarcará en Plymouht para España el señor infante duque de Montpensier.

—Ha aparecido en la provincia de Lugo una gavilla de cuatro ó seis ladrones, que ha querido asaltar la casa de un cura y la de un vecino de Becerrea, así como la de otro de Bustelo de Sarria, que fué gravemente herido. La guardia civil iba en su persecucion.

—*El Clamor*, en su edicion de la mañana, nos publica las siguientes noticias, cuya importancia es grande en estos instantes. Nos estraña sin embargo, que ningun otro periódico de los ministeriales se ocupe en igual sentido que lo hace *El Clamor* de cuestion tan grave. Solo recordamos que algo indicaba anoche *La Epoca* sobre este particular. Hé aqui las noticias á que hacemos referencia.

—«Parece que el juez de primera instancia de Tortosa ha reclamado el conocimiento en la causa sobre conspiracion y la entrega de los presos con arreglo á lo prevenido en la ley de 17 de abril de 1821.

Entretanto sigue sustanciado el proceso de el Consejo de guerra ordinario, y creemos que anteayer se tomaria declaracion indagatoria á Montemolin y á su hermano don Fernando.»

—«Caso de que el Consejo de guerra establecido en Tortosa se niegue á inhibirse del conocimiento de la causa formada sobre la conspiracion carlista y el juez de primera instancia insista en reclamarle, dirimirá la competencia, con arreglo á las leyes, el tribunal Supremo de Justicia; pero no intervendrá en este asunto el gobierno de S. M.»

—«Montemolin y su hermano don Fernando serán juzgados como sus cómplices por el Consejo de guerra ó el juez de primera instancia de Tortosa, segun se decida la competencia si llega á entablarse, y no intervendrá para nada en esta causa el Senado.»

—Parece que ha sido admitida por el general jefe del quinto distrito, *señor Marchssi*, la competencia entablada por el juez de primera instancia de Bilbao con motivo de los acojidos al indulto de la faccion de Bacurto. En su consecuencia, la causa debe ser fallada en el término de cuarenta y ocho horas, comprendiéndose en ella á todos los indultados, tanto los trasladados á Victoria como los que existen presos en la cárcel de Bilbao:

ESTRANGERO.

«*Lóndres 24 de abril.*—El Austria y la Prusia proponen reunir en Paris la Conferencia para arreglar la cuestion suiza, y como la Prusia ha dado tambien su asentimiento, parece cierto que la Conferencia se reunirá en Paris.—La Francia no se opone á la admision de la Suiza en la Conferencia con la condicion empero de que el Piamonte sea igualmente admitido.—Parece que las potencias estarán representadas en la Conferencia con sus embajadores ordinarios.

Se asegura que á instancia de la Francia, el rey del Piamonte abandona momentáneamente el proyecto de tomar el titulo de *Rey de Italia.*

«*Turin 24 de abril.*—El conde Cavour llegó ayer de regreso de Florencia.»

«*Marsella 24 de abril.*—Acaba de llegar el vapor de Civitavecchia, pero las noticias que trae de Roma carecen de importancia.—Las cartas de Nápoles anuncian que la insurreccion de Sicilia está sofocada, y que han cesado los envios de tropas. Parece que los 30,000 hombres que hay actualmente en la isla bastan para todas las eventualidades.—Los ministros de Francia y de Inglaterra se mantienen en la actualidad completamente apartados del gobierno napolitano, habiéndolos impulsado á tomar este partido el que hayan sido desechados todos los consejos que habian dado hasta aquí.

Hoy ha estallado en Marsella una tormenta espantosa, acompañada de fuertes truenos y de grueso granizo. En un momento las calles bajas se han convertido en torrentes, y la Canebière, vasto recipiente de todas las aguas de la ciudad, presentaba el aspecto de un rio. A consecuencia de esta copiosa lluvia que ha causado mucho daño á los campos, la cosecha está fuertemente comprometida.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Paris 28, á las 9 y 15 minutos de la mañana.

Turin, 22.—Segun un despacho oficial de Palermo recibido por el gobierno, ha concluido la insurreccion de Sicilia.

Viena, 27.—El baron Bruck se suicidó despues de haber recibido el decreto en que se le reemplazaba temporalmente en su cargo.

La *Gaceta* de Viena esplica esa disposicion por la necesidad de un careo del baron Bruck con el acusado Eynach.

Londres, 28.—Lord Russell ha respondido á la interpelacion sobre los asuntos de Saboya, que no se someterá á la conferencia ninguna otra cuestion si no la garantia de la neutralidad suiza.

No se ha fijado aun la época de la reunion de la conferencia.

Gobierno de la provincia de Barcelona.

Madrid 27 de abril.

El Escmo. señor ministro de la Gobernacion al Escmo. señor gobernador civil de Barcelona:

«En una conferencia celebrada antes de ayer entre el duque de Tetuan y Muley-el-Abbas quedaron satisfactoriamente arregladas todas las dificultades para la conclusion de la paz; ayer redactaban los plenipotenciarios y habrá quedado concluido el tratado. El plazo señalado para la entrega de los cuatrocientos millones, es desde primero de junio de este año á primero de enero del que viene.»

Lo que se anuncia para la debida publicidad. Barcelona 28 de abril de 1860.—El V. P. del C. P., G. I., Manuel Moyano.

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

Palma.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA CATALINA DE SENA VIRGEN,

Y

SAN PELEGRIN CONFESOR.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 30, en el antiguo oratorio del Temple, al tiempo de celebrarse el santo sacrificio de la misa, se dará principio al devoto ejercicio del Mes de Mayo consagrado á María, empezando á las seis de la mañana de todos los dias.

El lúnes 30, en la iglesia de la Concepcion, se empezará el quinario con música dedicado al Santo Cristo del Nogal.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las. . . 5 hs. 2 ms.

Pónese. . . á las . . 6 » 53 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 57 ms. 9 s.

(1) *Lo insertaremos mañana.*
(2) *Tambien los insertaremos mañana.*

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert.
editor responsable.